

Acta N° 20-2020

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Catorce de Septiembre del año 2020 en la oficina que ocupa el señor Alcalde Municipal P.M. Santos Alberto Cruz Tzucvaran quien preside la sesión, con la asistencia de la señora Vice-Alcaldesa Delis Dolores Oliva Flores y los señores Regidores por su orden: Sr. Santos - Félix Motino Fuentes, profesor Joseph David Cruz Catix,



Sra. Ruth Corea, Sr. Jose Emilio Paz Barahona, Señor Carlos Hernández Velasquez, P.M. María Estefana Rodríguez Díaz y Señor Julio Cesar Ramirez Miranda, para discutir y aprobar la siguiente agenda:

Agenda.

- 1.- Comprobación del Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal.
- 3.- Lectura, Discusión y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de la Correspondencia.
- 5.- Ante proyecto de presupuesto de ingresos y Egresos de la Alcaldía Municipal para el año 2021.
- 6.- Presentación Plan de Arbitrios año 2021.
- 7.- Aprobación proyecto de viviendas.
- 8.- Remodelación Centro Social Amapalino
- 9.- Reconstrucción y Remodelación del local donde funcionará el policlínico Municipal.
- 10.- Asuntos Varios
- 11.- Cierre de la Sesión

Desarrollo de la Agenda.

- 1.1.- El Secretario Municipal comprobó que existe quorum legal.
- 2.1.- El Sr. Alcalde Municipal dió por iniciada la sesión, siendo las 9:00 a.m.
- 3.1.- Se dió lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada sin ninguna enmienda.
- 4.1.- No hubo Correspondencia.
- 5.1.- Se dió lectura al ante proyecto de presupuesto de ingresos y Egresos de la Alcaldía Municipal de Amapala a ejecutarse en el año 2021, presentado por el Sr. Luis Alberto Carrasco Zambra en su condición de encargado de Contabilidad y presupuesto en el cual expone que en cumplimiento al Artículo 95 de la Ley de Municipalidades y el Artículo 180 de su reglamento, adjunta el ante proyecto de Ingresos y Egresos presupuesto de ingresos y Egresos de la Alcaldía Municipal de Amapala para el año 2021 con montos de Lps. 47,013,500.00 para que sea sometida a su modificación, consideración y aprobación de acuerdo al Decreto

7.2-86. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere por Unanimidad de Votos Resuelve aprobar el Anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos de la Alcaldía Municipal de Amapala para el año 2021 con un monto de L. 47,013,500.00

6.1: En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal presentó a esta Honorable Corporación Municipal el plan de Arbitrios correspondiente al año 2021 para su discusión y aprobación, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 25, inciso 7, Capítulo III de la Ley de Municipalidades. -

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal, una vez discutido y Analizado el plan de Arbitrios año 2021, con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de Votos lo aprueba en todas sus partes.

7.1: En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal solicita a la Honorable Corporación Municipal aprobar el proyecto de construcción de viviendas en las siguientes aldeas: punta Honda, Tigrilotada, Islitas, playa Negra y La Cerbita. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos queda aprobar el proyecto de construcción de viviendas populares en las aldeas de punta Honda, Tigrilotada, Islitas, playa Negra y la Cerbita.

8.1: Haciendo uso de la palabra el señor Alcalde Municipal - solicita a la Honorable Corporación Municipal se apruebe el proyecto. Remodelación Centro Social Amapalino cuya inversión aproximada es de L. 1,150,000.00. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos Resuelve aprobar el proyecto de Remodelación del Centro Social Amapalino.

9.1: En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal pide a la Honorable Corporación Municipal se apruebe el proyecto de Remodelación y acondicionamiento de una antigua barraca donde actualmente se encuentra ubicada la iglesia evangélica - piedras vivas donde se tiene contemplado funciona el policlínico



Municipal cuya inversión para su acondicionamiento se estima en aproximadamente L. 1,190,000.00. La Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere por unanimidad de votos aprueba el proyecto de Remodelación y acondicionamiento del lugar donde estará ubicado el Polichinco Municipal.

10.1 - En uso de la palabra el Señor Alcalde Municipal solicita a la Honorable Corporación Municipal se apruebe el proyecto de levantamiento o ampliación de línea Secundarias en Barrio Carao Pando y aldea San pablo que comprende desde la entrada a Licona hasta el Mapachin con una inversión aproximada de L. 250,000.00. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos aprueba el proyecto de levantamiento para ampliar líneas secundarias en Barrio Carao Pando y aldea San pablo.

10.2 - Se dió lectura al informe de transferencia de fondos entre objeto de gastos para disponibilidad presupuestaria
Municipalidad de Amapala, Valle

Modificaciones Presupuestarias Traspaso N.007/2020

Transparencias entre objetos de gasto L. 100,000.00

Objeto de gasto	Debito ^{100%} 11-001-01-20	Credito 11-001-01-20	
12-00-005-01-000-23400-11-001-01-20	L. 100,000.00		Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento, Reparación y Puñado del Centro de Educación Básica San Rafael a las Matas Barrio Nuevo, Amapala)
14-02-000-07-000-54200-11-001-01-20		100,000.00	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (Fortalecimiento económica Madres Solteras de escasos recursos del Municipio)
	L. 100,000.00	L. 100,000.00	

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere por unanimidad de votos aprueba el informe de transferencia de fondos entre objeto de gastos para disponibilidad presupuestaria

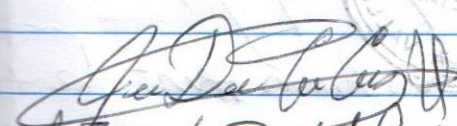
10.3.- Haciendo uso de la palabra se presenta ante la Honorable Corporación Municipal la Lic. Delia Josefa Chirinos Cruz encargada de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) para informar a la Corporación Municipal que durante este tiempo de Emergencia a estado trabajando en un perfil de proyecto enfocado en Madres Solteras, mujeres de tercera edad - grupos vulnerables mas afectados por la Emergencia Sanitaria y humanitaria producto del Covid-19 en nuestro Municipio, a su vez el Señor Alcalde Municipal solicita a la Honorable Corporación Municipal aprobar un apoyo economico a dichas mujeres. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos lo aprobó.

10.4.- Se dió lectura al informe mensual N° 01/2020 - UAIM-AU presentado por el Señor Juan Esteban Argueta, Auditor interno de esta Municipalidad (Ver informe integro en expediente de Acta N° 20-2020). La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de Votos aprueba el informe mensual N° 01-2020-UAIM-AU correspondiente a los meses de Enero, febrero y Marzo del año 2020 presentado por el Sr. Auditor interno.

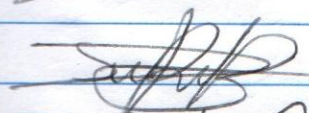
11.1.- No habiendo mas puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal, dio por concluida la sesión siendo las 11:58 a.m por Delis Dd el ante suscrito Secretario Municipal queriendo fe de todo lo actuado.

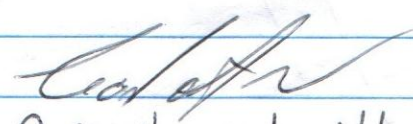
Delis Delaris Oleva Flores
Delis Dolores Obvia Flores


Santos Felix Matino F.


Prof. Joseph David Cruz Calka

Ruth Corea
Sra. Ruth Corea.


Sr. Jose Emilio Paz Barahona


Sr. Carlos Hernandez Velasquez

P.M. Maria Estefano Rodriguez Diaz


Sr. Julio Cesar Ramirez M.



~~Alcalde~~
~~Alfaro Cruz Tovar~~

~~Secretario~~
~~Luis Andres Hernandez H.~~

Enmienda: Se hace enmienda al punto 9.1 del Acto N° 20-2020 en el cual se detalla la ubicación del lugar donde se habilitaría el politécnico municipal, por lo cual se buscara otro lugar donde funcionar esto por motivo de que actualmente funciona una iglesia Evangelica en dicho lugar quedando a espera que una Comisión Verifique que efectivamente esta funcionando dicha iglesia en el lugar antes mencionado.

Delis Dalares Oliva Flores

Delis Dalares Oliva Flores

~~Jose David Cruz Calix~~

Prof. Joseph David Cruz Calix

~~Jose Emilio Paz Barahona~~

Sr. José Emilio Paz Barahona

P.M. Negrá Estefano Rodríguez Díaz



~~Secretario~~
~~Santos Felix Motinaf.~~

Ruth Corea

Sra Ruth Corea

~~Carlos Hernandez V.~~
~~Julio Cesar Ramirez M.~~

Sr. Carlos Hernandez V.

Sr. Julio Cesar Ramirez M.



Luis Andres Hernandez H.